

- Se realizó el paseo anual en el mes de Noviembre de 2015 en la Quinta del Dr. Gustavo Calle, a quien expreso mi voto de agradecimiento por su hospitalidad.
- En el mes de Diciembre se hizo la entrega de presentes a los socios de la Institución, de igual manera a los empleados.
- Se realizó la misa navideña.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como conclusión puedo indicar que el año 2016 fue un buen año en cuanto a lo económico se refiere, se han hecho varias inversiones y cambios en bien de la Institución, algunos urgentes y prioritarios, los mismos que he menciono en forma general:

- Cambio de Cubierta
- Mantenimientos en general
- Pago a médicos que trabajaron dentro del convenio del Instituto Ecuatoriano de seguridad Social.
- Pago de Impuestos.

Todavía existen muchas cosas por hacer como el cambio de cubierta de una parte que por falta de dinero no se lo ha hecho, pintar la misma para evitar su deterioro.

Agradezco a los miembros del Directorio y socios de esta Institución por la confianza depositada en mi persona, y el apoyo de siempre para poder salir adelante como Institución, ésta que es de todos.

Atentamente,

Dr. Ricardo Bravo V.
GERENTE

parte del techo y por ende se inundaron habitaciones de la parte baja, pasillos y oficinas administrativas. En el informe económico se dará a conocer el total invertido en todos estos cambios y mantenimientos.

AREA ADMINISTRATIVA

Se encuentran colaborando con la institución como Secretaria la Lcda. Elizabeth Flores, como Auxiliar Contable la Ing. Susana Cordero, quien se reincorporó nuevamente con nosotros, la Ing. Angélica Quito quien está a cargo de la Contabilidad Como Receptionista se encuentra la Sra. Johanna Quezada y Conserjes el Sr. Gonzalo Urgiles y César Duchitanga.

ASESOR LEGAL.- Se cuenta con el Dr. Samuel Ulloa, quien nos ha asesorado en todos los problemas legales que se han suscitado en la Clínica.

FARMACIA.- Se encuentra a cargo la Lcda. Martha Farez con supervisión de mi persona para los pedidos de medicación e insumos, llevando un kardex por cada producto para su control.

HOSPITALIZACIÓN.- Actualmente se encuentran en hospitalización 3 Médicos Residentes: Dra. Maricela Toalongo, Dra. Silvana Baculima y Dra. Karla Mogrovejo, quienes facturan como servicios prestados para el cobro de sus emolumentos, al igual que la Enfermera Titular trabajó la Lcda. Martha Farez. Como Auxiliares de Enfermería se encuentran la Sra. Ana Morochio, Doris Reyes, Gladys Luna y Mónica Quinde.

LAVANDERIA.- Se encuentra funcionando normalmente con la Sra. Dolores Bravo, quien trabaja bajo la modalidad de servicios prestados.

COCINA.- En esta área se encuentra la Sra. Melania Heredia, quien también se encuentra bajo la modalidad de servicios prestados.

CONVENIOS

- Se ha gestionado convenios con seguros privados como Inmedical que maneja al personal del Banco del Pichincha tanto en consulta externa, ambulatorios y hospitalización. Nos mantenemos con la empresa Plásticos Rival en cuanto a accidentes laborales se refiere. Dentro de este punto es preciso indicar que el convenio con el Grupo Industrial Graiman se dio por terminado.

SOCIAL

- En el mes de Mayo se realizó la misa en honor a la Virgen Auxiliadora de la institución.

- Colocado de cerámica en baños.
- Mantenimiento de habitaciones, pintura, persianas, etc.
- Se ha adquirido lencería como sábanas, batas de pacientes, colchas, campos quirúrgicos y almohadas.
- Se ha adquirido una vitrina para el área de emergencia.
- Se ha adquirido un esterilizador para el área de enfermería.
- Se arregió el electrobisturri pequeño, el cual quedó en perfecto funcionamiento, y que se ocupó para adecuar el quirófano # 2.
- Se colocó protecciones en la oficina de Gerencia
- Se realizó un crédito de \$25,000 (VEINTE Y CINCO MIL CON 00/100 DÓLARES), en la Cooperativa JEF pagaderos a 30 meses plazo con cuotas de \$959.30. (Se adjunta tabla de amortización).

- Para el cobro de lo adeudado al IE55, se tuvo que contactar con el Dr. Fernando Ordoñez y la Dra. Ingrid Mogrovejo, quienes plantearon una demanda contenciosa administrativa para el cobro de estos valores, esta demanda duró pocos meses, después de reunimos con los directivos del IE55 tanto General como Campesino se llegó a un acuerdo de cancelarnos la deuda que ascendía a un valor de \$25,000 llegando a recuperar el valor de \$18,232.35 (DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON 35/100 DÓLARES), y la diferencia se encuentra en trámite de reliquidación ya que dichos valores fueron glosados. De esta manera se canceló la deuda a los médicos que trabajaron dentro del convenio del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS). Según cuadro adjunto.

- Dr. Efraín Rodas dio a conocer que vendería las acciones al Dr. Omar Cárdenas Morales, pero de acuerdo al Reglamento Interno vigente fue negado la solicitud.
- En septiembre del año 2016, se nombra por unanimidad como Director Médico al Dr. Rubén Duque.

- En el mes de noviembre del 2016, se tuvo que gestionar el permiso de funcionamiento para el año 2017, esto trajo varios gastos, ya que se nos pidió lo siguiente:

- Colocación de tumado tanto en el área de cocina como lavandería.
- Pisos, paredes y mesones fijos en el área de quirófanos.
- Pintura en general
- Colocación de cubierta en el área de desechos biopeligrosos
- División para el área de triaje en emergencia.
- Colocación de ductos en Quirófanos
- Colocación de piso flotante en cuarto de conserves
- Colocación de repisas en la bodega

- Se tuvo que incorporar una Nutricionista, esto según requerimiento del Ministerio de Salud.
- El Dr. Ramiro Ledón realizó una solicitud, en la cual pide que se le cancele el valor de \$1900.00 (MIL NOVECIENTOS CON 00/100 DÓLARES), que ha invertido en equipos para UCI, dicha solicitud se hizo conocer en el Directorio, acordando entregarle un ventilador a cambio de los \$1900.00 que invirtió, este equipo fue dado de baja del inventario y entregado al Dr. Ramiro Ledón con una acta de entrega recepción.

Debido al temporal por el cual estamos pasando, se tuvo que realizar el cambio de cubierta de la Clínica de forma prioritaria y urgente, ya que un fin de semana de lluvia intensa hizo colapsar cierta

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLINICA ESPAÑA S.A. A REALIZARSE EL DÍA 30 DE MARZO DE 2017

Buenas noches señores socios de Clínica España S.A., agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes a esta Junta General de Accionistas correspondientes al año 2016. Con este informe les comunico el estado actual de la institución. Durante el año 2016 se han hecho grandes cambios dentro de la Clínica España S.A., si consideramos la situación económica actual del país podemos decir que la Clínica se ha mantenido y ha subsistido del ingreso de los pacientes privados. Es importante señalar que estas actividades se han podido lograr con el apoyo de siempre de los miembros del Directorio, para quienes expreso mi voto de agradecimiento. A continuación me permito manifestar cada una de las actividades, las mismas que detallo a continuación:

- El 18 de abril de 2016 presenta la renuncia el Dr. Jorge Perata quien se desempeñaba como Presidente de la institución, con fecha junio de 2016 se nombra al Dr. Jaime Pozo como nuevo Presidente, manteniéndose hasta la presente fecha.
- Se ha implementado el sistema contable BEMLUS, este software nos ha permitido poder llevar un control preciso de los inventarios en cuanto a medicamentos de las diferentes bodegas. Es preciso manifestar que han existido falencias tanto humanas como propias del sistema, las mismas que se han ido puliendo día a día tanto en capacitaciones con el personal a cargo del manejo del sistema, modificaciones y ciertos cambios de acorde a la actividad de la empresa. Al momento puedo certificar que el sistema BEMLUS está funcionando en un 100% con stocks e información contable reales.
- En junio del 2016 el Dr. José Moscoso propone a los miembros del Directorio vender el local de su propiedad y el contenido del mismo esto es (Rayos X, tomógrafo, ecógrafo y otros por un valor de \$ 190.000 (CIENTO NOVENTA MIL CON 00/100 DÓLARES). Se le sugirió al Dr. Moscoso que ingrese como socio y el planteó el valor de \$110.000 (CIENTO DIEZ MIL CON 00/100 DÓLARES) por concepto del local y por concepto de equipos el valor de \$33.000 (TREINTA Y TRES MIL CON 00/100 DÓLARES), dando un total de \$143.000 (CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CON 00/100 DÓLARES), pero en reuniones mantenidas el Directorio no concretó ninguna compra. Al no llegar a ningún acuerdo el Dr. José Moscoso decide vender su local a Medimagen.
- En cuanto al parqueadero de la institución en el mes de junio de 2016 se tuvo que decidir que el valor a cobrarse debe ser uno solo independientemente del tiempo que permanezcan cada médico; al momento puedo manifestar que todos los espacios se encuentran ocupados, se ha tenido que marcar cada puesto con los nombres de los médicos para que de esta manera se respete y no se estacionen personas ajenas a la institución, todavía existen ciertos médicos que no acatan esta disposición y se producen inconvenientes, espero que con el tiempo se mejore esto. El valor por este servicio es de \$30.00 más IVA.
- En el mes de julio de 2016 presenté mi renuncia a los miembros del Directorio al cargo de Gerente que venía desempeñando desde el año 2014, pero esta no fue aceptada.
- Se ha dado mantenimiento a la institución, entre ellas:
- Lacado de puertas y pasamanos tanto del primer como segundo piso.